

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H)
Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García Iñiguez

LA ETICA MEDICA EN EL PACIENTE POLITRAUMATIZADO

*Dra. C Martha Esther Larrea Fabra. larream@infomed.sld.cu

*Profesora Titular de Cirugía. Jefe del Departamento Docente de Cirugía. Hospital General Calixto García.

RESUMEN

Se fundamentan en este artículo las características de las diversas corrientes filosóficas surgidas en el mundo, evaluando en cada una de ellas la aplicación de la ética médica, las concepciones internacionales sobre la atención de la salud y en particular el enfoque actual de la política de salud cubana, cuyos logros son reconocidos a nivel mundial. En el caso particular de los pacientes politraumatizados se destaca la importancia en el conocimiento y la aplicación de la ética y la bioética, según la concepción científica de nuestra sociedad socialista, analizando los resultados positivos con la aplicación de la filosofía materialista ante los valores biopsicosociales.

Palabras clave: Etica médica. Corrientes filosóficas. Pacientes politraumatizados.

INTRODUCCION

Toda reflexión filosófica e ideológica tiene sus propias interpretaciones en cada formación socioeconómica. El término “filosofía”, palabra de origen griego que significa “amor a la sabiduría”¹ no es más que la ciencia sobre las leyes universales a las que se hallan subordinadas tanto el ser, que incluye la naturaleza y la

sociedad, como el pensamiento del Hombre, el proceso del conocimiento. Pitágoras fue el primero en introducir este término y en calidad de ciencia especial, la primicia la tiene Platón.

En los últimos tiempos las corrientes filosóficas burguesas de tipo idealista han ejercido una gran influencia en el campo de la salud, fundamentando desde ese punto de vista la relación de la Medicina con la estructura social y la efectividad de la acción médica. Por otra parte, la filosofía materialista ² define claramente la interconexión de las Ciencias Naturales, el carácter, así como el alcance de su desarrollo, dependiente del progreso de la industria y del campo científico-técnico. Con esta concepción se sostiene nuestro sistema social cubano.

¿Cómo podríamos considerar la relación entre los valores morales y el campo de la salud?

Respuesta a esta interrogante podemos obtenerla al considerar que el profundo conocimiento de las filosofías idealista y materialista, su historia y evolución, nos llevan a un mejor entendimiento en las consideraciones actuales que son importantes para enfrentar la labor de la salud, la profesionalidad en el ejercicio de la atención médica especializada y el enfoque sociopolítico con que se abordan las problemáticas surgidas en nuestro sector. De hecho, basándonos en la concepción de ética, según Afanasiev,^{3,2} “es una parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre”, considerando la moral como el conjunto de normas y reglas de la conducta de los hombres en la sociedad que impone a sus miembros determinadas acciones conforme al desarrollo en las relaciones de producción, que aplicada al campo de la Medicina cubana actual en un programa revolucionario y socialista, refleja los valores positivos de la cubanía y el desarrollo de la conciencia social.

Cuando relacionamos todas estas concepciones a la ética médica y, en particular, al tema que nos hemos propuesto abordar “La ética médica en el paciente politraumatizado” no podemos dejar de recordar el contenido del Juramento Hipocrático,⁴ actual hasta cierto punto, a pesar de ser un documento que refleja las características de su época y que mantiene su vigencia por los deberes que se supone que asume cada médico ante la sociedad, como lo podemos observar en

algunos de sus enunciados, como “no cometer faltas injuriosas”, “comprometerse a transmitir sus conocimientos” y “negarse a administrar medicamentos perjudiciales al paciente ni sugerir su aplicación”.

En el mundo de hoy, existen dos corrientes de la ética: Una, la de las sociedades capitalistas, que se caracteriza por ser una ética impositiva y que en la esfera de la salud puede determinar peligros al género humano, al causar intereses malsanos con la intención de regular múltiples acciones de intervención sobre la vida; la otra, la del materialismo contemporáneo con la interpretación científica del mundo, formulada y desarrollada en sus principios fundamentales por Carlos Marx y Federico Engels, ⁵ reconoce los problemas, el método y las categorías de la Economía Política sobre el desarrollo económico de la sociedad y representa la ética de los principios humanos, la del desarrollo para el bienestar del Hombre.

En este contexto, aparece la bioética en los Estados Unidos, en 1970, definida como ⁶ “el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las Ciencias Biológicas y la atención de la salud, en la medida en que esta conducta se examina a la luz de valores y principios morales” y se presenta con la etiqueta de modelo ideal de la sociedad occidental, lista para imponerse a través de la globalización al resto de los países capitalistas, centrales y dependientes.

No hay dudas que las corrientes filosóficas burguesas actuales cuando se aplican a la Medicina y al cuidado de la salud, están interpretando de forma idealista el contenido y el método científico que, en última instancia, sirven para dominar el ejercicio de la profesión e imponer los criterios predeterminados a las políticas de salud de los países. No ocurre así cuando se enfoca desde el punto de vista materialista.

Sócrates, ⁷ quien vivió en el período 469-399 años antes de Nuestra Era, fue un pensador con una filosofía idealista e identificó en su ética la virtud con el saber. Señaló que “el hombre se conduce según y como entienda el valor y el bien: si sabe que puede hacer algo mejor, no hay hombre que lo haga peor”. Es una filosofía que no brinda una explicación de la Naturaleza, sino una doctrina de cómo se debe vivir. El escultor ateniense considerado por la historia como el primero de mayor talla que contribuyó al nacimiento de las doctrinas del idealismo

objetivo, se opuso a los primeros físicos, condenó el estudio empírico de la Naturaleza y minimizó el valor cognoscitivo de los sentidos, considerando que el Hombre sólo podía tener un conocimiento verdadero del alma.

En el momento actual, en nuestra educación médica, es primordial la apropiación de conocimientos y habilidades aplicando la enseñanza basada en la evidencia científica, el permanente estudio y superación tan necesarios para mantener la idónea evaluación de cada enfermo, la correcta actitud ante el paciente, acciones que logran una mejoría en la calidad de la atención médica y, por consiguiente, un mejor nivel de satisfacción de la población.

objetivos

General:

--Aplicar las consideraciones éticas ante la actuación y atención con el paciente politraumatizado.

Específicos:

1. Fundamentar las corrientes filosóficas que han influido en la ética médica.
2. Evaluar la efectividad de la acción médica bajo la influencia de la corriente filosófica materialista en contraposición con la filosofía idealista.

METODO

Se hace un análisis de la influencia de las corrientes filosóficas ante la atención de salud, en el mundo contemporáneo, en particular, en el paciente politraumatizado. Se evalúan las acciones de salud en la sociedad cubana actual, donde se aplican los preceptos de la ética médica y la bioética en el contexto social, destacando los valores humanitarios de justicia y dignidad.

DESARROLLO

En el momento actual, se encuentra en pleno esplendor en el sistema social capitalista una ética acorde a la sociedad burguesa dominante en oposición a la

ética socialista, basada en los principios de humanidad, en función del bienestar del Hombre y sustentada en el Materialismo Histórico y Dialéctico.

La Filosofía Marxista-Leninista ha desarrollado y sostenido consecuentemente el principio materialista en la concepción dialéctica no como “ciencia” de las formas externas del pensamiento, sino de las leyes que rigen el desarrollo de todas las cosas materiales, naturales y espirituales; es decir, el desarrollo de todo el contenido concreto del mundo y del conocimiento del mismo, resultado, suma y conclusión de la historia del conocimiento del mundo.⁸ La coincidencia de la dialéctica, la lógica y la teoría del conocimiento constituye el principio cardinal de la Filosofía del Materialismo Dialéctico.

En particular, la responsabilidad del personal de la salud ante el trabajo en los departamentos de urgencias de los hospitales y otras instituciones de salud, es compleja, ya que no sólo es importante la disponibilidad, sino también la preparación técnica, o sea, el nivel de conocimientos teórico-prácticos que se requiere para afrontar esta labor.

En este sentido, es importante dejar bien claro el enfoque dado por nuestra sociedad ante la alta responsabilidad de la atención a la salud del Hombre, principios marxistas donde se le da el verdadero valor a la integridad humana, tanto física como mental en su relación estrecha con la comunidad y donde el idealismo con sus preceptos negativos y de marginalidad social, son considerados insuficientes para la satisfacción social.

De aquí que nuestra ética médica esté subordinada a los intereses de la clase proletaria que es la que rige los destinos de nuestra nación. La ética médica está en relación con el conjunto social y con cada una de las partes que la integran: la estructura económica, que son las fuerzas productivas y las relaciones de producción, y la superestructura que comprende la instancia jurídico-política, la ideología, la ciencia, la cultura, la educación, la religión y la salud.

Enfoque actual de la ética médica cubana

A partir del primero de enero de 1959, en Cuba quedó atrás la ética médica burguesa que en las últimas décadas ha florecido en los países subdesarrollados,

para mantener la estabilidad de la estructura social con una reducción de los gastos sociales por el Estado, mayor privatización de la atención médica, tecnología apropiada al alcance de las clases con poder adquisitivo y otras alternativas que no dan respuesta a las necesidades reales de la población.

Por el contrario, sí tiene un saldo social positivo, la aplicación de la ética médica con la concepción materialista en el marco de un sistema socialista y cuando nos referimos a positivo se debe destacar que no tiene relación a lo que en la Medicina, a mediados del siglo XIX, se le llamó “positivismo”, que consistía en una doctrina que acentuaba el papel progresista de la ciencia y el desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo con un gran poder de transformación social de las instituciones médicas, conceptuando la autonomía de la Medicina y negando la existencia de las leyes del desarrollo social.

Es importante destacar que, a raíz del primer Congreso Médico Internacional, realizado en Ginebra y auspiciado por la Cruz Roja Internacional, en 1864, se instauró la ética sanitaria, donde se determinó el tratamiento para los heridos y prisioneros en tiempo de guerra, así como el de los enfermos confiándose, a partir de 1867, la ética médica a las sociedades profesionales.⁹

En 1949, la Asociación Médica Mundial aprueba el Código Internacional de la Ética Médica. En 1964, se sentaron los principios para regir las investigaciones con humanos y, en 1982, se aprobaron las normas internacionales para las investigaciones biomédicas en humanos, redactadas conjuntamente con la Organización Mundial de la Salud.¹⁰

Para particularizar sobre esta temática de la ética médica, señalo que en las manifestaciones de nuestra conducta ante el herido y el paciente grave he querido considerar estos términos conceptuales para abarcar la relación médico-paciente-institución de salud, en el manejo profesional del lesionado grave bajo los preceptos de la filosofía, basada en el Materialismo Dialéctico e Histórico que sí da una respuesta satisfactoria a los intereses de toda la población.

Es también importante destacar que sólo en un sistema social en que participa la mayoría de la población, con incorporación de la totalidad del pueblo en el proceso de la producción, en la determinación y aplicación de las leyes, en la esfera de las

relaciones sociales, en la política, la cultura, es que se logra un progreso en la vida social e individual, considerando además la actuación organizada y planificada de la economía por los dirigentes del Estado para el mayor avance de la sociedad, el perfeccionamiento de la orientación científica y la exclusión y combatividad ante los errores que puedan surgir en el desarrollo de la sociedad.¹¹ La Constitución de la República de Cuba consigna entre los derechos de todos los ciudadanos, deberes y garantías fundamentales: “El derecho de todos los ciudadanos a que se atienda y proteja su salud.”¹²

Al expresar el término de progreso, quiero reflejar el significado que expresan Kon y Semiónov,¹³ de que se trata de una línea ascendente en el desarrollo del sistema, su movimiento de formas inferiores a formas superiores; así como el concepto de desarrollo que caracteriza el cambio regular e íntegro del sistema. En el caso del progreso social hay que plantear todas las esferas de la vida social: la conciencia moral, la ciencia, el arte, el derecho, entre otras.

El progreso en estas esferas puede ser conceptualizado científicamente sólo en relación con el progreso en el sentido sociológico general; al mismo tiempo, posee, sin duda, el alto grado de independencia relativa, de aquí, que lo estudian las ciencias especiales (Ética, Historia del Arte, Historia de la Ciencia), apoyándose en la metodología del Materialismo Histórico.

La Ética Médica cubana en el momento actual con su carácter revolucionario, sí logra desarrollar un sistema de salud nacional, único y con resultados muy favorables, los que han logrado colocar a nuestro país en primeros lugares en el mundo en este renglón, realidad reconocida por criterios internacionales expresados en el mundo unipolar, en el cual nos encontramos desde hace casi dos décadas.

Cuando en nuestra pequeña Isla, con la aplicación de un sistema social justo y que defiende la libertad, dignidad y la aplicación consecuente de los preceptos marxistas para el bien del Hombre y la sociedad, donde la salud es considerada un baluarte ante los logros de la Revolución y por la cual debemos continuar perfeccionándonos en todos los campos de la investigación biomédica para la mejor aplicación de los conocimientos científicos en función del bienestar general,

no podemos olvidar algunas de los acertados comentarios que ofreció V.I. Lenin en su obra *¿Qué hacer?*¹⁴ y que al repasar estas líneas reflejan lo que en la actualidad nos enfrentamos:

Marchamos en pequeño grupo unido por un camino escarpado y difícil, fuertemente cogidos de las manos. Estamos rodeados por todas partes de enemigos y tenemos que marchar casi siempre bajo su fuego. Nos hemos unidos en virtud de una decisión libremente adoptada, precisamente para luchar contra los enemigos y no caer, dando un traspiés al pantano vecino, cuyos moradores nos reprochan desde un principio el que nos hayamos separado en un grupo aparte y el que hayamos escogido el camino de la lucha y no el de la conciliación.

Mantenemos la unidad sistemática que expresó y defendió Marx en sus ideas, el Materialismo Moderno y el Socialismo Científico Moderno como teoría y programa del movimiento obrero para todos los países civilizados del mundo. Las ideas filosóficas de Karl Marx,¹⁵ conceptuadas entre 1844 y 1845, conjugando las tres grandes corrientes espirituales del siglo XIX, que tuvieron por causa a los tres países más avanzados de la Humanidad por aquel entonces: la Filosofía Clásica Alemana, la Economía Política Clásica Inglesa y el Socialismo Francés, unido a las ideas revolucionarias francesas en general, conforman su sistema de ideas y su doctrina.

Nuestra salud pública ha sabido elevar con creces el nivel de salud de la población y además ha desarrollado los recursos humanos en número suficiente para poder ayudar a aquellas naciones que lo soliciten, abrazando las ideas que nos legaron los creadores de la justicia social. Esta conducta puede ser asumida solamente cuando existe una política de salud que prioriza la educación y capacitación continua de los trabajadores de la salud; que fomenta y divulga los planes preventivos contra enfermedades y accidentes en la población; que trabaja en la ampliación de los recursos tecnológicos para todos los sectores y regiones del país y centraliza la tecnología de punta en los centros de salud que son de referencia provincial o nacional con acceso de todo aquel que lo necesite.

El comportamiento de la Etica Médica en la acción ante los pacientes lesionados es un ejemplo de desarrollo y progreso dentro de las esferas sociales. A pesar de las limitaciones que padecemos a causa de la política imperialista, los avances científico-técnicos son aplicados en nuestro marco social y la preparación y cultura de los trabajadores de la salud en todo el territorio nacional son un ejemplo de lo que es posible lograr con el esfuerzo, tesón de los hombres, con la organización del sistema de atención de salud a la población y la planificación de los recursos tecnológicos disponibles, con la priorización de los sectores más vulnerables de la población: la niñez, la vejez, y la maternidad. Es de suma importancia reconsiderar que la eficacia del Sistema de Salud Cubano ha logrado un nivel de salud elevado de todo el pueblo y un prestigio a nivel internacional.

La atención del lesionado en Cuba

Con respecto a la atención al herido o lesionado, que puede abarcar cualquier grupo de edad y que no difiere de estadísticas internacionales en cuanto a la afectación en la mayoría de personas socialmente útiles, nuestros postulados señalan y exigen la continua y ascendente mejoría en la actuación especializada ante estos casos, buscándose alcanzar una cobertura cada vez más eficiente.

Nuestro país está preparado para enfrentar los desastres naturales; se da además prioridad a la investigación, dirigida a mejorar la calidad de vida del ciudadano cubano y se investiga para que los avances en esta esfera y sus resultados puedan aplicarse en el ámbito internacional.

Considerando los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos,¹⁶ en ellas se reconoce que: “Los pueblos establecen libremente su condición política y proveen así mismo su desarrollo económico, social y cultural.” De ahí la importancia que las naciones adopten medidas inherentes a la disminución de las cifras de mortalidad infantil, a la batalla contra la contaminación del Medio Ambiente para su conservación y mantenimiento del equilibrio ecológico, la confección de planes de prevención y aplicación contra los desastres naturales, la consideración de actuar en función del

aumento de la esperanza de vida, así como el derecho a la educación y el deporte.¹⁷

La aplicación de la tecnología en nuestro país no es una utopía, sino una realidad que contrasta con lo que ocurre en el resto de los países subdesarrollados donde sólo es utilizada para la atención de una minoría, donde las cifras de mortalidad infantil son impresionantes y espeluznantes en los países del Tercer Mundo, donde no existe protección a la integridad humana, donde los órganos y vísceras de niños y adultos, son comercializados bajo una mentalidad mercantilista con violación flagrante de los derechos humanos.

La Etica revolucionaria basada en la justicia social y, dentro de ella, la Etica Médica actual, enarbola el baluarte de la transformación de la Medicina cubana hacia la política de salud para el pueblo quien se merece el derecho a la salud, y es un deber del Estado el ofrecerle todo lo que está a su alcance para la protección, recuperación de la salud y, como es de esperar, la elevación del nivel de salud de nuestra población.

Considerando el enfoque que le damos a la interrelación entre el poder estatal, el pueblo y la Ciencia Médica en la atención de la salud a la población, con una base económica de relaciones de producción socialistas, es que la secuencia médico-paciente-institución es efectiva y superior a todas aquellas que bajo regímenes sociales diferentes han imperado y se mantienen actualmente en el ámbito internacional.

De aquí, que en el análisis particular de la atención al paciente traumatizado que se realiza en nuestra sociedad, se incluye la aplicación de una asistencia médica humana, con calidad y organización, con el objetivo primordial de obtener el bienestar físico y mental de cada cubano.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció como definición de salud: "El completo bienestar físico, mental y social y no meramente la ausencia de enfermedad", concepto éste que se ajusta a los criterios que enarbola y aplica nuestro Estado Socialista.

Cuando consolidamos nuestros criterios y opiniones de la Ciencia Médica aplicada a la atención de la urgencia traumática, damos ejemplo de cómo obramos según

los postulados de nuestra Ética Médica, los avances y resultados de la atención médica en la disminución de la morbilidad y la letalidad de estos pacientes, y demostramos que es una realidad fehaciente de los progresos y aplicaciones, según los criterios socialistas de nuestra nación en función de la comunidad.

La política de salud cubana

Es importante puntualizar que comunidad, bajo nuestra concepción es toda la sociedad y no como se enfoca en la gran mayoría de los países subdesarrollados, como el área geográfica marginada, concreta, donde se desenvuelve una población en condiciones que evidencian con mayor nitidez el deterioro de la vida, la cual está expuesta a las injusticias sociales.

La política de salud cubana, en general, orienta las acciones de todas las instancias administrativas y regula los recursos que le brinda el Estado en función de la obtención de eficiencia, eficacia e igualdad. Es así, que la constitución de planes prioritarios ante la atención de los problemas médicos de urgencia y, dentro de ellos, la urgencia del trauma, logra cubrir las necesidades inherentes en estos casos con una aplicación consecuente de la Medicina como Ciencia Biopsicosocial; no obstante, el continuo avance tecnológico en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que dan a luz en la esfera mundial no pueden ser aplicados en su totalidad por nuestra sociedad debido a la situación económica deficitaria como consecuencia de la desigualdad que hay en el mundo y las barreras que se han querido edificar y mantener durante décadas para que nuestras realidades en los diferentes sectores, entre ellos, el de la salud, se vean privados de la aplicación de estos avances.

Ante esto, es meritorio reconocer el esfuerzo que realiza la dirección política y administrativa del Estado, en lograr una mayor calidad de vida de la población y es por ello que, desde 1984, en función del proceso de perfeccionamiento, surge el Médico de la Familia, quien, junto a la enfermera, da una respuesta a las acciones de salud que demanda la población tanto en las áreas urbanas como rurales y es además el que tiene la obligación de dimensionar los planes de prevención de las enfermedades y los accidentes del hogar.

Con este personal de la salud, ejemplificamos los preceptos de la Etica Médica cubana. Además, es el primer escaño para la atención al paciente traumático cuando la causa de la lesión física ocurre en el marco de su jurisdicción pudiendo entonces activar los mecanismos de atención especializada de forma coordinada y efectiva hacia los centros establecidos en el país para la óptima atención de estos casos graves.

Se da cumplimiento de esta forma al Código de la Etica Médica cubana, definido en la Ley Número 41, que instituye la Salud Pública del país y cuyos principios fueron aprobados en enero de 1983 por el Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.¹⁸ En 1986, se constituyó la Comisión Nacional de Etica Médica, organismo autónomo, auspiciado y apoyado por el Partido Comunista de Cuba (PCC), el Ministerio de Salud Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTS). Esta Comisión profundiza en el conocimiento y en el cumplimiento de los principios y regulaciones éticas en la gestión del equipo de salud en todo el país y ejerce funciones de arbitraje a todos los niveles de la atención de salud, para los casos de quejas o denuncias de conductas que violen estos lineamientos.

Componentes de la Etica Médica Cubana

El contenido de la Etica Médica Cubana se estructura en cuatro componentes:

1 La profesión médica, donde se incluye el respeto, honestidad y dedicación al trabajo profesional, la adopción de decisiones, la conciencia del médico y la confianza del enfermo, la etiqueta profesional, la observancia del método clínico y el error médico que pudiera aparecer, entre otros, en la utilización de los recursos tecnológicos, conlleva a una adecuada utilización de los mismos, no sólo para evitar los excesos de costos sino también y de mayor importancia, la presencia de iatrogenias que agravarían el estado de salud del paciente, principios de la Etica Médica que contribuyen al desarrollo de nuestras concepciones y conducta como profesionales de la Salud.¹⁸

2 La gestión de salud que refleja el estado de salud de la población.

La ética médica está presente en todas las gestiones de salud. Es importante la organización de los servicios de salud, su oferta y distribución, la utilización de los servicios, la eficiencia y efectividad. Ejemplo de la gestión de salud son los indicadores de la tasa de mortalidad infantil, mortalidad materna y la esperanza de vida al nacer, todas ellas con cifras comparables a las de los países desarrollados.

3 Las relaciones con la ciencia y la tecnología médica que no es más que la aplicación de los avances tecnológicos evitando la despersonalización del enfermo en la relación médico-aparato-paciente. Incluye además la ética y la investigación científica en seres humanos que debe consistir en la realización de experimentos con observancia de las normas éticas; ^{19,20} la Informática en la Medicina, donde tiene un papel meritorio la Red Electrónica de Información de Salud (INFOMED) que mantiene a las instituciones y al personal de salud actualizado sobre los avances en el ámbito médico internacional.

4 La regulación de la vida, que incluye: la regulación de la reproducción, la atención a las personas de la tercera edad, la asistencia médica psiquiátrica, la atención al equilibrio ecológico entre el Medio Ambiente y el Hombre para la prevención de enfermedades, la atención a los enfermos de SIDA, la actuación ante la muerte, el transplante de órganos y la actuación ante enfermedades emergentes.

En el análisis de todos estos aspectos señalados y volcándolos en la aplicación ante la actitud frente al paciente politraumatizado, podemos concretar que cada uno de ellos está implícito en las actuaciones a realizar por nuestro personal de salud con las consideraciones requeridas ante cada caso a tratar. La valoración de estos pacientes, en los diferentes niveles de salud, es decir nivel primario, secundario y terciario llevan implícita la aplicación de los preceptos de nuestra Ética Médica.

Es posible que en mucho de los casos, sea necesario emplear los cuatro aspectos porque la batalla que se debe librar en el caso grave ante la muerte es de suma importancia, ya que pudiera ser su presencia la continuidad de otra vida.

En todas estas consideraciones de la Ética Médica Cubana, representa el Estado (que es lo más importante de la superestructura social) un papel prominente, ya

que su poder político se fundamenta en la democracia para la mayoría de la población, por lo que acciona en concordancia con las necesidades de la comunidad.

Queda para el sector de la salud, la actuación consecuente ante el enfermo, la utilización de todos los avances médico-farmacéutico-tecnológicos disponibles, la calidad en la atención médica, el proceso de actualización profesional y técnica de los recursos humanos, la honestidad y el humanismo en el trato médico-enfermera-paciente.

Después de la presentación del contenido de la Etica Médica cubana, sólo me resta señalar que ésta no puede aprenderse como una asignatura aislada, sino que está implícita en la actuación diaria de cada pase de visita, en las actividades docentes y asistenciales como las consultas médicas, la atención de urgencia en los cuerpos de guardias, las reuniones clínico-patológicas y clínico-radiológicas, las discusiones de casos interesantes, el desarrollo de los seminarios sobre temas médicos importantes en la formación del estudiante de la Carrera de Medicina o de Estomatología, o de los cursos de técnicos medios de la salud, la educación formal, la exigencia en la seriedad, modestia, honestidad y responsabilidad en el trabajo y el estudio, el respeto a los pacientes. Son las principales acciones que se deben lograr con óptima calidad para cumplir una labor destacada en la salud.

Por todo esto y en sintonía con las inquietudes y los deseos de lograr cada vez más un paso superior en la calidad de nuestra Salud Pública es que la Etica Médica debe estar implícita en los planes de enseñanza de pregrado de todas las Carreras de la salud, en la superación del personal docente y la continuidad de la enseñanza de postgrado para garantizar que se reconozcan los problemas éticos de la especialidad, contenidos en el diagnóstico, tratamiento y pronóstico ante cada caso, por lo que se actuaría de forma rápida y eficaz con certeza, evitándose las violaciones de la Etica Médica. No hay forma más eficaz y efectiva que el ejemplo que se transmite a todos los profesionales de la salud en su formación.

CONCLUSIONES

A la luz de las contradicciones de este mundo unipolar, de la globalización en un contexto donde cada vez los países subdesarrollados se vuelven más pobres, del neoliberalismo con la creciente desigualdad entre las naciones desarrolladas y las del gran grupo del Tercer Mundo, se afirma por muchos investigadores ^{21, 22, 23} que el proceso general de la educación médica se presenta como una forma de adiestramiento moral del cual la instrucción formal en la ética sólo constituye una parte, concluyendo que la enseñanza de la Etica Médica pudiera ser estructurada como una parte integral del proceso de adiestramiento.

Es en el sistema socialista donde cabría con mayor rigor generalizar el aprendizaje y la aplicación de la Etica Médica desde los primeros años de las Carreras de los profesionales de la salud y en la formación de postgrado.²⁴

El Estado tiene el deber de garantizar y velar por la salud de sus ciudadanos, y exigir a las instituciones competentes que propicien y faciliten esta importante actividad. Sería bueno señalar que la dirección del Estado cubano no escatima esfuerzos en la atención esmerada a la salud del Hombre e invierte los recursos necesarios para darle solución a los problemas de salud. Ejemplos de ello son: el Instituto Carlos J. Finlay, centro de alto nivel, que entre sus líneas de investigación trabaja en la creación de la vacuna contra el SIDA y la organización de un Sistema Integrado de Urgencias Médicas a nivel nacional para optimizar y lograr que nuestra población sea atendida con el mayor rigor científico, evacuada a los centros de atención especializada en el menor tiempo posible para así poder robarle vidas a la muerte, comparando nuestros resultados con los de sistemas de atención al enfermo grave de los países desarrollados.

Todo esto es posible porque en el Socialismo, la ciencia está al servicio de la sociedad, los medios de producción están en las manos del pueblo y las relaciones de producción son socialistas, hechos estos que demuestran las ventajas de este sistema, ya que en el sistema capitalista, su ritmo de desarrollo social acelerado, acentúa el carácter antagónico de las relaciones sociales, que se manifiesta por la desigualdad y desproporción, por lo que Federico Engels ²⁵ sentenciaba que “Cada beneficio para unos es por necesidad un perjuicio para

otros; cada grado de emancipación conseguido por una clase es un nuevo elemento de opresión para la otra.”

En resumen, la salud sirve de apoyo para lograr la armonía en las relaciones del Hombre con la Naturaleza y la Sociedad. ²⁶

La actuación ante los problemas médicos en general, emergentes en particular, entre ellos, el trauma, debe ser acometida con el rigor científico, la profesionalidad, la aplicación de la tecnología diagnóstica y terapéutica adecuada ante cada caso y el logro de una estrecha relación médico-paciente, reflejo de un aprendizaje de la Medicina, basada en la evidencia, en fin, con el enfoque de una Medicina Socialista, que es en el ámbito internacional el sistema social donde no aparecen contradicciones entre la ciencia, el progreso acelerado de la misma y el desarrollo de la moral.

Nuestra Etica Médica es el resultado del prestigio obtenido por el Estado revolucionario y por los logros de nuestro Sistema Nacional de Salud.

ABSTRACT: Medical ethics and politraumatized patients.

This study is fundamented in the characteristics of the various phylosofical ways arosen in the wold , evaluating, in each one of them, medical ethics, international concepts regarding health care, and particularly cuban's one. Which achievements are worldly reknown. In the particular case of polytraumatized patients, it is shown the importance of the ethics and bioetihtics knowledge according to the scientific conception of our socialist socity, and analizing the positive resultls of the materialistic philosofy to the biopsicosocial values

Key words: Medical ethics, Filosofical ways, Politraumtized patients.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1Rosental M, Indin P. Diccionario Filosófico. La Habana:Editora Política; 1973, p. 175.

2 Iovchuk MT, Oizerman TI, Schipanov IY. Historia de la Filosofía. 2da. Edición. Moscú: Editorial Progreso; 1980, t. I. Cap. I, p. 5-25.

3 Afanasiev V. Fundamentos de la Filosofía. Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras; s/f, p. 387.

4 Juramento de Hipócrates. Salud Mundial, OMS: 1989; (4): 16.

5 Plejanov J. Cuestiones fundamentales del marxismo. La Habana: Editora Política; 1964.

6 Connor SS, Fuenzalida-Puelma H. Introducción. En: Bioética: temas y perspectivas. Publicación científica . (OPS).1990, p. 527.

7 Iovchuk MT, Oizerman TI, Schipanov IY. Historia de la Filosofía. Moscú: Editorial Progreso; 1980, t. I. Cap III, p. 70-71.

8 Konstantinov F y otros. Fundamentos de filosofía marxista-leninista. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1980. Parte 1. Cap. 1, p. 8-38.

9 Connor SS, Fuenzalida-Puelma H. La ética sanitaria y la ley. Salud Mundial (OMS).1989, p. 10-12.

10 Organización Mundial de la Salud. El dilema médico. Salud Mundial.1989, p.16.

11 Konstantinov F. y otros. Fundamentos de filosofía marxista-leninista. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1980. Parte 2. Cap. 1, p. 7-30.

12 Chacón RM, Romero PT, Grau AJ, Camacho RR, Rodríguez HVR. Reflexiones en torno a los problemas éticos y bioéticos en el cuidado del paciente con cáncer en Cuba. Rev Cub Oncol. 1996; 12(1): 7-15.

13 Kon F, Semiónov Y. El progreso social en Problemas fundamentales del materialismo histórico de colectivo de autores. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1979.Cap IX, p. 342-370.

14 Lenin VI.¿Qué hacer? En: Obras escogidas. Moscú: Editorial en Lenguas Extranjeras; 1960, t. I, p. 123-290.

15 Lenin VI, Carlos Marx. En: Obras escogidas. Moscú: Editorial en Lenguas Extranjeras; 1960, t. I, p. 21-54.

16 Naciones Unidas. Manual de preparación de informes sobre los derechos humanos. Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.1994, p. 65-66.

17 Llorens Figueroa JA. Los derechos humanos y la salud en Cuba. Folleto mimeografiado. 1994. 16 páginas.

18 Rodríguez LT, González PR. Error, iatrogenia y ética. Rev Hosp. Psiquiatr. La Habana. 1993; 34 (1): 31-9.

19 Hirsch LJ. Conflicts of interest in drug development : the practices of Merck & Co.,Inc. Sci Eng Ethics. Jul 2002; 8 (3):429-42.

20 Johnson MH.The art of regulation and the regulation of ART: the impact of regulation on research and clinical practice. J Law Med. may 2002; 9 (4): 399-413.

21 Principios de la Ética Médica. Editora Política;1983.

22 Hafferty FW,Franks R.The hidden curriculum,ethics teaching, and the structure of the medical education. Acad Med. 1994; 69(11):861-871.

23 Hart Dávalos A. La ética en José Martí. Rev Haban Cienc Méd. 2007; 6(5).

24 Torres Acosta R. ¿Qué y a quienes priorizar en la educación postgraduada en el tema de la ética y la bioética? Rev Haban Cienc Méd. 2007; 6(5).

25 Llorens Figueroa JA. Deuda externa en América Latina y salud para todos. Rev Cub Salud Pública. 1988; 14(4):16-67.

26 González Ermán G. Problemas fundamentales del Materialismo Histórico. Colectivo de autores. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1979. Cap 1, p. 3-49.